

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 030/20
Rivera, 30 de Enero del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Esmeralda Serena Juremi PAINES BARRETO, uruguayana de 13 años de edad**, quien mide aproximadamente 1,50 metros, delgada, piel morocha, ojos castaños, cabello corto y crespo. Vestía pantalón de color rojo y camiseta color rosada, con championes color rojo. Portando una mochila. La misma se ausentó de su casa, sito en Ventura PIRIZ N°576, barrio Saavedra; en la tarde del día 27/01/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de la

Seccional Novena.

AMP. COMUNICADO N°026 – 029/20 - HURTO DE VEHÍCULO Y SU RECUPERACIÓN - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del pasado domingo 26 de enero, cuando hurtaron una **camioneta marca VOLKSWAGEN, modelo PARATI, matrícula ICY1206 brasileña, color beige**; que había sido dejada estacionada en la **calle Agraciada entre Agustín Ortega y Presidente Viera**, siendo recuperado a posterior por efectivos de Seccional Primera en **calle Manuel Meléndez, Barrio Treinta y Tres Orientales**.

En la noche del pasado 28 de enero, efectivos de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, interceptaron en **calle Jeremías de Mello y Paysandú**, a una **camioneta marca TOYOTA, matrícula DAA3091**, interviniendo al conductor, **un masculino de 47 años**, quien poseía requisitoria pendiente y podría tener participación en el hecho que se investiga.

Conducido en la jornada de ayer a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO; Y EN PROCESO ABREVIADO, LA SENTENCIA CONDENANDO AL IMPUTADO POR “DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIONES Y POR TRATARSE DE COSAS EXPUESTAS AL PÚBLICO POR LA NECESIDAD O LA COSTUMBRE, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, UNO EN CALIDAD DE AUTOR Y OTRO EN CALIDAD DE COAUTOR A LA PENA DE DIECIOCHO (18) MESES DE PRISIÓN, LA QUE SE CUMPLIRÁ BAJO LA SIGUIENTE MODALIDAD: NUEVE MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO; Y NUEVE**

MESES BAJO LA MODALIDAD DE LIBERTAD VIGILADA”.

ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIONES:

Relacionado al allanamiento realizado en una finca ubicada en **calle Treinta y Tres Orientales en Villa Vichadero**, donde se incautaron: **un cuaderno con anotaciones de valores; un celular marca MOBILE; un celular marca ALCATEL; 3 celulares marca SAMSUNG; una moto marca HONDA, matrícula MH831; una moto marca YAMAHA 125 matrícula FAK5090; un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula IFR4708; 71 dosis de sustancia pasta base; 2 trozos también de pasta base y una pipa para consumo de dicha sustancia**, resultando con la intervención de **2 masculinos de 24 y 30 años, y una femenina de 32 años.**

Conducidos en la jornada de ayer a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO A LA FEMENINA Y LOS DOS MASCULINOS.**

SE INFORMA QUE LA FISCALÍA SOLICITÓ LA FORMALIZACIÓN DE LOS TRES IMPUTADOS: “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO LEY 14294, EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS”.

ASIMISMO SE DISPUSO “LA MEDIDA CAUTELAR DE LA PRISIÓN PREVENTIVA PARA LOS IMPUTADOS, LA FEMENINA Y EL MASCULINO DE 24 AÑOS, POR EL TÉRMINO DE 100 DÍAS.

RESPECTO DEL IMPUTADO DE 30 AÑOS, “SE DISPONDRÁ COMO MEDIDA CAUTELAR FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICADOS SIN PREVIO AVISO, LA RETENCIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE, LA PRESENTACIÓN SEMANAL LA SECCIONAL POLICIAL SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA Y LA PROHIBICIÓN DE IR A LA CIUDAD DE VICHADERO POR EL TÉRMINO DE LA DURACIÓN DE LA MEDIDA POR EL TÉRMINO DE 100 DÍAS”.

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, momentos en que una femenina de 81 años, se encontraba en su domicilio, calle Tranqueras, Barrio Insausti, un masculino irrumpió en la casa y mediante agresión física, le sustrajo la suma de **\$ 1500 (pesos uruguayos mil quinientos) y R\$ 300 (trescientos reales)**, dándose a la fuga a pie.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, momentos en que un adolescente se encontraba en Plaza Artigas, por Avda. Sarandí, esquina Mr. Vera, le hurtaron **un celular marca Samsung, modelo: J2.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle **Francisco Cottens**, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **una Amoladora marca XCORT.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la tarde de ayer, del frente del predio del Hogar Mixto del INAU, ubicado en calle Atilio

Paiva esquina Lavalleja; **hurtaron una bicicleta** marca BIKEMAN, rodado 26, de color negra con detalles naranja.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

De una finca ubicada en calle Juana de Oriol en barrio Máximo Xavier, **hurtaron: un celular marca SAMSUNG, modelo J5, color gris; y comestibles varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la madrugada de ayer, de una finca ubicada en calle **José Lupi**, en barrio Mandubí; hurtaron: **una cartera de cuero color blanca, conteniendo en su interior \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.